

**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En Venta de Carpio, Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 10 del mes de Agosto de 2023, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficialía 08 de Ecatepec, Así como el **LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil 08 de ECATEPEC, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **MARZO 2023**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 219 actas de Nacimiento
2. 12 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 58 actas de Matrimonio.
5. 80 actas Defunción.
6. 26 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

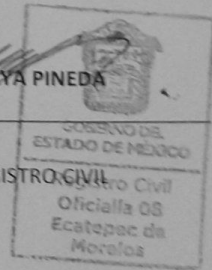
Se da por terminada la presente acta el 10 del mes de Agosto de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Venta de Carpio, Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 11 del mes de Agosto de 2023, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficialía 08 de **Ecatepec**, Así como el **LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil **08** de **ECATEPEC**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **ABRIL 2023**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 165 actas de Nacimiento
2. 06 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 37 actas de Matrimonio.
5. 77 actas Defunción.
6. 22 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el 11 del mes de Agosto de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



"2023, AÑO DEL SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO".

## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Venta de Carpio, Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 08 del mes de Agosto de 2023, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficialía 08 de **Ecatepec**, Así como el **LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil **08** de **ECATEPEC**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **ENERO 2023**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 228 actas de Nacimiento
2. 13 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 45 actas de Matrimonio.
5. 345 actas Defunción.
6. 29 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

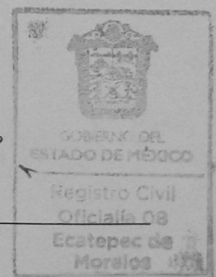
Se da por terminada la presente acta el 08 del mes de Agosto de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

**M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS**

SUPERVISORA

**LIC. BERTHA MAYA PINEDA**

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Venta de Carpio, Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 09 del mes de Agosto de 2023, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficialía 08 de **Ecatepec**, Así como el **LIC. BERTHA MAYA PINEDA** Oficial del Registro Civil **08 de ECATEPEC**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **FEBRERO 2023**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 226 actas de Nacimiento
2. 12 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 53 actas de Matrimonio.
5. 85 actas Defunción.
6. 26 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el 09 del mes de Agosto de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. BERTHA MAYA PINEDA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

